

INDH DE TARAPACÁ PRESENTA AMPARO POR CONDICIONES INHUMANAS EN CÁRCEL DE ALTO HOSPICIO

Posted on 17/10/2018 by Radio Paulina



Categories: [REGIONAL](#), [SIN CATEGORIA](#), [SOCIAL](#)



Comunicaciones de INDH informó que el Instituto Nacional de Derechos Humanos, a través de su Sede regional de Tarapacá, presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Iquique, en favor de las internas de los módulos 55 y 56 del Centro Penitenciario de Alto Hospicio, quienes viven en indignas condiciones, como son hacinamiento, problemas de alimentación y de higiene, y falta de elementos para el descanso (colchones y frazadas).

En una visita inspectiva de rutina del INDH, realizada el 5 de septiembre pasado, este recogió a través de las denuncias de diferentes internas que fueron entrevistadas, testimonios sobre los intensos fríos que deben soportar por no contar con abrigo durante las noches y los problemas físicos que les genera el pernoctar sin un colchón.

Asimismo denunciaron la sobrepoblación de los módulos que afecta a las internas que allí residen, pues superan su capacidad máxima. Señalan que en 2012 se autorizó un aumento de la población penal a un 140%, sin que se agregaran camas ni frazadas.

En materia de alimentación señalan que las porciones que reciben son insuficientes, dado que deben compartir las bandejas de comida, siendo lo razonable que cada interna contara con su porción, lo que no estaría llevándose a cabo. Esta situación tomaría mayor gravedad en el módulo donde residen mujeres extranjeras. A ello se sumaría las inhumanas condiciones de higiene con que son provistos los alimentos, debido a que muchas veces encuentran en ellos insectos, tierra y malos olores.

Las entrevistadas agregaron que el lugar se encuentra infectado, debiendo convivir con plagas de chinches y otros insectos, ya que no se han realizado procesos de fumigación efectivos, debiendo las mismas internas hacer limpiezas de

forma diaria.

En suma, las condiciones en que se encuentran habitando en los módulos 55 y 56 del penal de Alto Hospicio están muy lejos de condecirse con la dignidad con que debe ser tratado todo ser humano, teniendo como resultado un trato cruel, inhumano y degradante.